

Consultas Realizadas

Licitación 459704 - LPN N° 36/2025 - ADQUISICION DE CAMAS ELECTRICAS ARTICULADAS CON COLCHONES IMPERMEABLES PARA EL HOSPITAL SAN JORGE

Consulta 1 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En relación al requerimiento que establece un ancho de 108 cm ± 5 cm para la cama, solicitamos modificar esta especificación a "ancho 100 ± 5 cm" o "≥ 100 cm", ya que la medida actual limita la participación de otros modelos que cumplen plenamente con las condiciones de confort y funcionalidad requeridas.		
El ancho de 100 cm es un estándar ampliamente utilizado en camas hospitalarias y permite una mejor adaptación a los espacios hospitalarios sin comprometer la seguridad ni la comodidad del paciente. Esta modificación ampliará la competencia y garantizará la participación de más oferentes con productos técnicamente equivalentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 2 - EETT - Altura máxima

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En relación al requerimiento que establece una altura máxima de la cama, sin colchón, de 87 cm o mayor, solicitamos ajustar esta especificación a "≥ 80 cm" o establecer un rango de altura de 45-85 cm, ya que la medida actual excede los valores estándar de la mayoría de las camas hospitalarias eléctricas y podría limitar la participación de oferentes.		
El rango propuesto de 45-85 cm permite cubrir tanto las posiciones bajas de seguridad para el paciente como las alturas ergonómicas necesarias para el trabajo del personal de salud, garantizando funcionalidad, accesibilidad y seguridad sin restringir la competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 3 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El proveedor tendrá hasta los 30 (treinta) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. Se podría modificar el tiempo de entrega a 120 días, las camas de terapia son específicas, su fabricación llevaría por lo menos 60 días y son traídas por vía marítima que llevaría 45 días de transporte. A no ser las camas ya están dirigidas para un oferente que tenga en stock		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 4 - EETT - LATERIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	
	06-10-2025	
En relación al requerimiento que solicita que la cama cuente con función de laterización, solicitamos la reconsideración o eliminación de esta característica, ya que el precio referencial establecido no se corresponde con el costo real de una cama que incluya este sistema.		
La función de laterización es una característica propia de camas hospitalarias de alta gama, que requieren mecanismos motorizados adicionales, sistemas de seguridad, sensores y estructuras reforzadas, lo que eleva considerablemente el costo del equipo.		
Por tanto, mantener este requerimiento con un precio referencial bajo limita la participación de oferentes y no resulta viable en relación con el presupuesto disponible. Sugerimos eliminar la exigencia de laterización o, en su defecto, ajustar el precio referencial de acuerdo con el valor de mercado real de este tipo de camas, garantizando así una competencia justa y la adquisición de equipos técnicamente coherentes con los recursos previstos.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	23-12-2025	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita Altura máxima de la cama, sin colchón: 87 cm o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Altura máxima de la cama, sin colchón: 75 cm o mayor. El pedido se funda en que el rango sugerido cumple adecuadamente con la funcionalidad requerida, manteniendo ergonomía, seguridad y facilidad de acceso para el paciente y el personal de salud.		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita Angulación de parte de rodillas: hasta 40° o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Angulación de parte de rodillas: hasta 35° o mayor. El pedido se funda en que el valor propuesto mantiene la funcionalidad del sistema de articulación, garantizando confort y soporte adecuados al paciente, sin comprometer la eficiencia del mecanismo de movimiento.		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita Movimiento de Trendelemburg: $\pm 16^\circ$ o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Movimiento de Trendelemburg: $\pm 12^\circ$ o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama. El pedido se funda en que el rango propuesto permite mantener la funcionalidad clínica requerida para maniobras de reanimación y posicionamiento del paciente, sin afectar la seguridad ni el desempeño estructural del equipo.	13-10-2025	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita Movimiento de Trendelemburg inverso: -15° . Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Movimiento de Trendelemburg inverso: -12° o mayor. El pedido se funda en que el rango propuesto cumple con los requerimientos de inclinación necesarios para procedimientos clínicos y posicionamiento de pacientes, manteniendo estabilidad y confort durante el uso.	13-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita Movimiento de lateralización derecha: $17^\circ \pm 3^\circ$. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Movimiento de lateralización derecha: $17^\circ \pm 3^\circ$ (opcional). El pedido se funda en que la lateralización no constituye una función esencial para el uso hospitalario general y su inclusión como característica opcional amplía la posibilidad de participación de fabricantes y distribuidores, sin afectar la operatividad ni la seguridad del paciente.	13-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 10 - Plan de Entrega de Bienes – Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante modificar el plan de entrega de los bienes, donde dice "El proveedor tendrá hasta los 30 (treinta) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor." Debe de decir "El proveedor tendrá hasta los 120 (ciento veinte) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.". La logística de importación para equipos médicos de dicho tamaño se realiza por vía marítima por lo que, dependiendo de la procedencia, puede llegar a tardar un mínimo de 50 a 60 días sumando un tiempo de despacho de 15 días aproximadamente, esta modificación permitirá la libre competencia de oferentes sin direccionarla hacia aquellos que cuenten con stock de 5 camas eléctricas que serían las que representan el 20% de la totalidad de camas.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 11 - Plan de Entrega de Bienes – Órdenes de Compra

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante eliminar el fraccionamiento de las órdenes de compra. Donde dice "Las siguientes emisiones de Órdenes de Compra serán emitidas en el año 2026 hasta 80% de la cantidad adjudicada" debe ser eliminada y solo realizar una orden de compra. Pues al fraccionar las órdenes de compra en varias entregas sin especificar un plan determinado eleva los gastos de importación por la falta de previsión, por lo que puede llegar a aumentar los precios por cada importación que se tenga que realizar. Direccionando a un proveedor que ya cuente con un stock de dichas camas. Entregar la totalidad de los bienes adjudicados disminuye los costos de importación, pues tenerlos almacenados en el depósito constituye un gasto en almacenamiento, ya que ocupan espacio físico que no puede ser utilizado, y requiere de una inversión en compra que no será recuperada por parte del oferente hasta que finalice el 2026, por no ser efectuada la entrega de las camas eléctricas. No esta demás resaltar que, al tratarse las camas eléctricas de equipos biomédicos y no de insumos, carece de sentido fraccionar las entregas de los mismos.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 12 - EETT – Dimensiones Externas de la Cama

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el rango de las dimensiones externas de las camas modificando el apartado donde dice "Ancho 108cm +/- 5cm" colocar "Ancho 100cm +/- 10cm" lo que permitirá competir a una mayor cantidad de oferentes, ya que unas dimensiones externas muy amplias dificultan la maniobrabilidad de las camas y utilizan más espacio de la unidad de cuidados intensivos, espacio que es requerido para el uso de otros equipos biomédicos dentro de la UCI.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 13 - EETT - Dimensiones Internas de la plataforma del colchón

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante incluir un apartado que indique el tamaño de la plataforma del colchón el cual es un parámetro de mayor importancia que dimensiones externas mayores, recordemos que un ancho mayor de cama implica menor espacio para el uso de otros dispositivos médicos dentro de la UCI, que puede no traducirse en un espacio interno amplio, sin embargo saber las dimensiones de plataforma para el colchón si permite estandarizar las dimensiones máximas de los pacientes críticos que pueden ser aceptados en la unidad de cuidados intensivos. Sugerimos el incluir el siguiente apartado "Dimensiones de la plataforma del colchón: Ancho 100cm +/- 5cm y Largo: 200cm +/- 5cm".		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 14 - EETT - Altura máxima de la cama.

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante modificar los parámetros de altura de la cama, en el apartado donde dice "Altura máxima de la cama, sin colchón 87cm o mayor" debe de decir "Altura máxima de la cama, sin colchón 80 cm o mayor", pues un rango tan alto de altura esta fuera de los parámetros comunes de las camas de internación, dando a entender que pueda tratarse de una característica única de un solo fabricante, direccionando las especificaciones a un solo proveedor. Al ampliar este rango se permite la libre competencia y favorece la presentación de una mayor cantidad de oferentes al llamado.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 15 - EETT - Movimiento de Trendelenburg

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos encarecidamente a la convocante ampliar el rango de las especificaciones para el Trendelenburg donde dice "Movimiento de Trendelenburg +/-16° o mayor" favor modificar a "Movimiento de Trendelenburg 13° o mayor" permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes en la licitación, facilitando la libre competencia.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 16 - EETT - Movimiento Trendelenburg inverso

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos encarecidamente a la convocante ampliar el rango de las especificaciones para el Trendelenburg donde dice "Movimiento Trendelenburg inverso -15°" favor modificar a "Movimiento de Trendelenburg -13° o más" permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes en la licitación, facilitando la libre competencia.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 17 - EETT - Ajuste de la Extensión de la Cama

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante modificar los parámetros de extensión de la cama donde dice "El ajuste de la extensión puede ser manual o eléctrico. Hasta 20 cm" cambiar a "El ajuste de la extensión puede ser manual o eléctrico. Hasta 25 cm +/- 5cm" pues al colocar hasta 20 cm puede ser desde 0 hasta 20cm, sin embargo, al colocar hasta 25cm +/- 5cm pueden participar todos los oferentes que cuenten con un mayor rango de extensión para la altura. Adicionalmente sugerimos colocar el extensor del colchón compatible para dichas situaciones.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 18 - EETT - Normativa de Calidad

Consulta	Fecha de Consulta	
Pedimos a la convocante modificar el parámetro normativo de "Norma IEEE519" cambiarlo a "Norma IEEE519 o IEC 60601-1-2" ya que se trata de una normativa IEEE519 está vigente en USA - Norteamérica, la normativa europea equivalente es la IEC 60601-1-2 que especifica los requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM) para equipos y sistemas electro médicos, permitiendo a más oferentes competir sin restringir la libre participación. Recordando que las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente".	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 19 - EETT - Angulación de parte de rodillas.

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante cambiar los parámetros de angulación donde dice "Angulación de parte de rodillas, hasta 40° o mayor." modificarla a "Angulación de parte de rodillas, hasta 40° o menor." Pues una menor inclinación si supone una ventaja ya que permite doblar más la cama en la sección de las rodillas, lo que no impide la participación de aquellos oferentes que tengan una inclinación menor favoreciendo la libre competencia y permitiendo una mayor cantidad de oferentes.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 20 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
1- En donde se menciona "Angulacion de parte de rodillas, hasta 40° o mayor" Solicitamos a la convocante aceptar la cotización de una cama con "Angulacion de parte de rodillas, hasta 35° o mayor", ya que esta diferencia no afecta el desempeño ni la funcionalidad del equipo, manteniendo las mismas prestaciones de confort y posicionamiento del paciente.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 21 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se menciona "Sistema de control de las 4 (cuatro) ruedas con accionamiento central a través de pedales localizados en cada equina de la cama", solicitamos a la convocante considerar la aceptación de equipos que cuenten con pedales ubicados a ambos lados del extremo final de la cama, ya que mantienen el control centralizado de las 4 ruedas, permitiendo el bloqueo y desbloqueo total del sistema con la misma seguridad y facilidad operativa, sin afectar la funcionalidad requerida.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 22 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se menciona "Asas para el transporte de la cama, incorporados en la cabecera y en la piecera", solicitamos a la convocante aceptar la oferta de equipos que, si bien no poseen asas incorporadas, cuentan con orificios en el cabecero y piecero que permiten el agarre firme para el transporte de la cama, manteniendo la misma funcionalidad y seguridad operativa requerida.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 23 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto en donde se menciona "Estructura fabricada en metal, con barandas laterales rebatibles con seguros. Acabado en pintura epoxica electrostática en polvo o mejor" Solicitamos a la convocante también aceptar que se acepte Estructura de Acero con recubrimiento en polvo.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 24 - Plazos de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto 1 en donde se menciona Hasta 20% de la cantidad adjudicada: El proveedor tendrá hasta los 30 (treinta) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor," Solicitamos aumentar a 60 (sesenta) días.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 25 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En donde se menciona “Movimiento de Trendelemburg +/-16° o mayor, con indicador de angulacion a cada lado de la cama” Solicitamos a la convocante aceptar la cotización de una cama que cuente con “Movimiento de Trendelemburg +/-15° o mayor, con indicador de angulacion a cada lado de la cama” ya que la especificación de ±15° cumple con el rango funcional requerido y coincide con el movimiento de Trendelemburg inverso (-15°) solicitado, manteniendo la misma capacidad de inclinación y seguridad operativa del equipo.	14-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 26 - EETT - MEDIDAS EXTERNAS

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita “Medidas externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho 108 cm ± 5 cm; Largo 218 cm ± 5 cm”, solicitamos modificar el parámetro de ancho a “Ancho 100 ± 5 cm” o “≥ 100 cm”, considerando que las camas eléctricas para terapia intensiva con balanza integran sistemas de barandas y estructuras reforzadas que pueden variar levemente en sus dimensiones sin afectar la estabilidad ni la funcionalidad.	14-10-2025	

Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes, manteniendo la compatibilidad con los requerimientos del servicio y las normas de diseño hospitalario.

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 27 - EETT - Altura máxima

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita “Altura máxima de la cama, sin colchón: 87 cm o mayor”, solicitamos modificar a “Altura máxima de la cama, sin colchón: ≥ 80 cm”, considerando que las camas eléctricas para terapia intensiva con balanza incorporada pueden presentar variaciones en la altura máxima según el diseño del sistema de elevación, sin que ello afecte la funcionalidad, ergonomía ni accesibilidad del paciente o del personal médico.	14-10-2025	

Esta modificación mantiene la adecuación a los requerimientos clínicos y permite una mayor participación de oferentes con equipos técnicamente equivalentes.

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 28 - EETT - ALTURA MINIMA

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita "Altura mínima de la cama, sin colchón: 52 cm o menor", solicitamos ajustar el valor a " ≤ 45 cm", considerando que las camas eléctricas para terapia intensiva con balanza incorporada pueden ofrecer una altura mínima inferior sin comprometer la estabilidad estructural ni la capacidad de elevación.	14-10-2025	
Este ajuste permite una mejor accesibilidad para pacientes de movilidad reducida y mayor seguridad durante el ingreso y egreso del paciente, en línea con los estándares ergonómicos y de seguridad de la norma IEC 60601-2-52.		
Además, esta modificación amplía la participación de oferentes que cumplen con los requerimientos técnicos y funcionales, favoreciendo la libre competencia.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 29 - EETT- Trendelenburg / Antitrendelenburg

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita "Movimiento de Trendelenburg $\pm 16^\circ$ o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama, y movimiento de Trendelenburg inverso -15° ", solicitamos ajustar a Trendelenburg / Antitrendelenburg de $14^\circ / 14^\circ$, considerando que la mayoría de las camas eléctricas para terapia intensiva disponibles en el mercado presentan rangos de inclinación dentro de este margen, garantizando igualmente la correcta posición del paciente para procedimientos clínicos y cuidados intensivos.	14-10-2025	
Este ajuste no afecta la funcionalidad ni la seguridad del equipo y permite ampliar la participación de oferentes, manteniendo la coherencia técnica con el diseño de camas con balanza incorporada y con el precio referencial establecido.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 30 - EETT - Angulacion de respaldo

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita "Angulación de respaldo hasta 70° o mayor", solicitamos modificar a "Angulación de respaldo $\geq 65^\circ$ ", considerando que las camas eléctricas para terapia intensiva con balanza incorporada pueden presentar ligeras variaciones en el ángulo máximo del respaldo según el diseño del sistema de articulación, sin afectar la comodidad, seguridad ni funcionalidad para la atención del paciente.	14-10-2025	
Esta modificación permitirá una mayor participación de oferentes con equipos técnicamente equivalentes, manteniendo la coherencia con el precio referencial y las exigencias clínicas del servicio.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 31 - EETT- Angulacion rodillas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto donde se solicita "Angulación de parte de rodillas, hasta 40° o mayor", solicitamos ajustar a "≥ 30°", considerando que las camas eléctricas para terapia intensiva con balanza incorporada pueden variar en el ángulo máximo de la sección de rodillas según su sistema de elevación y diseño de segmentos, sin afectar la posición terapéutica ni el confort del paciente.	14-10-2025	
Esta modificación mantiene la funcionalidad requerida, asegura la ergonomía adecuada y permite una mayor participación de oferentes con equipos técnicamente equivalentes y coherentes con el precio referencial.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 32 - Plazos de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
En el punto referente a los Plazos de entrega de los bienes, donde se indica:	14-10-2025	
Hasta 20% de la cantidad adjudicada: El proveedor tendrá hasta 30 (treinta) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra.		
Las siguientes emisiones de Órdenes de Compra serán emitidas en el año 2026 hasta 80% de la cantidad adjudicada: A ser fraccionadas conforme a la necesidad del servicio. El proveedor tendrá hasta 30 (treinta) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra.		
Solicitamos modificar los plazos de entrega de la siguiente manera:		
Para el primer punto (hasta 20%), establecer un plazo de 60 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra.		
Para el segundo punto (hasta 80%), establecer un plazo de 60 a 120 días corridos, conforme a la planificación y necesidad del servicio.		
Esta modificación se solicita considerando que los equipos ofertados son de fabricación y calibración especializada, y requieren procesos de importación, transporte internacional, nacionalización e instalación técnica, los cuales no pueden ser cumplidos razonablemente en un plazo de solo 30 días.		
Además, mantener el plazo actual podría favorecer únicamente a oferentes que ya cuenten con stock disponible o con producción anticipada, lo que evidenciaría una posible direccionalidad de la especificación.		
La ampliación propuesta busca garantizar igualdad de condiciones entre oferentes, asegurar entregas responsables y permitir la provisión de equipos nuevos, en conformidad con los estándares técnicos requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 33 - Igualdad y Libre Competencia

Consulta	Fecha de Consulta	
	14-10-2025	
Las especificaciones técnicas coinciden con el modelo Z7z de Saikang Medical (https://www.saikangmedical.com/English/Products/Hospital-bed/Electric/ICU/5139.html), representado por LCM S.A., lo que podría restringir la competencia. Solicitamos ajustar algunos parámetros que no afectan el uso clínico para permitir pluralidad de ofertas, conforme al art. 4 de la Ley 7021/2022:		
Medidas externas: permitir Ancho 108 cm ± 10 cm ya que 100 cm es estándar en la industria.		
Altura máxima: permitir 80 cm o mayor ya que la altura de 87cm está solamente para evitar la competencia a LCM SA		
Altura mínima: modificar a 45 cm o menor: esto si es importante por seguridad, para permitir una salida mas comoda y segura del paciente		
Angulación de respaldo: 65° o mayor y no las medidas exactas de Saikang Z7z		
Angulación de rodillas: 30° o mayor.		
Trendelenburg: 16° ± 2° o mayor, con indicador de ángulo.		
Trendelenburg inverso: -16° ± 2° (no valor exacto del modelo Saikang).		
"Luz penumbra graduable bajo de la cama con indicador visual para altura mínima " sugerimos dejar esta especificacion como opcional ya que, al ser cama de terapia, es una caracteristica standard pero algunos fabricantes tienen otros sistema para indicar la altura minima y no precisamente relacionado con la "luz penumbra bajo de la cama".		
Colchón: permitir Largo 200 cm ± 5 cm (estándar internacional).		
Peso máximo: 250 kg o mayor para mayor seguridad de operación considerando que las camas de terapia deben soportar el peso de muchos equipos		
.		

Consulta	Fecha de Consulta	
	23-12-2025	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 34 - Medida Externa

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos ampliar la tolerancia en las medidas externas, permitiendo Ancho 108 cm ± 10 cm, ya que el estándar en la mayoría de las camas hospitalarias es de 100 cm-110cm. Esta modificación no afecta el uso clínico ni la compatibilidad con colchones o accesorios.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 35 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Sugerimos aumentar la exigencia a 250 kg o más, dado que las camas de terapia intensiva deben soportar el peso combinado del paciente y del equipamiento adicional sin comprometer la seguridad estructural.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 36 - EETT-Medida del colchon

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Proponemos permitir Largo 200 cm ± 5 cm, considerando que esta medida es el estándar hospitalario y permite un mejor ajuste para pacientes de mayor talla. Con la medida establecida de 190cm +5 permitiría ofertar colchones de 185cm que seria muy incomodo para pacientes que supern los 185cm que es un rango de altura muy comun en la población		

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 37 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Solicitamos respetuosamente dejar como OPCIONAL el requerimiento en las especificaciones técnicas que pide "Los pedales del freno al pie de la cama deben estar unidos por una barra a todo el ancho de la cama que facilita el accionamiento del freno cuando la cama esta a baja altura." ya que cada fabricante implementa a su manera como van a trabajar los frenos. Ya pide que tenga pedales de freno en ambas ruedas que está a escasos +20cm del pie de la persona que esta parada manejando la cama. Una cama de alta complejidad como la que piden normalmente tiene controles electronicos no mecanicos como una barra. Por lo expuesto, solicitamos dejar esta especificacion como opcional		

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 38 - Norma IEEE 519

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
<p>La norma IEEE 519 establece límites de distorsión armónica en sistemas eléctricos de potencia. Está dirigida principalmente a sistemas industriales, comerciales o de generación que introducen o deben tolerar altos niveles de armónicos, como variadores de velocidad, rectificadores, hornos de arco o grandes cargas no lineales. Una cama hospitalaria eléctrica, en cambio, es un equipo de baja potencia, con motores pequeños y electrónica de control que no generan armónicos significativos ni afectan la calidad del suministro. Su diseño cumple con normas específicas de seguridad eléctrica y compatibilidad electromagnética, como la IEC 60601-2-52, aplicables a equipos médicos, y no está sujeta a certificaciones de calidad de energía a nivel de red. Por tanto, exigir el cumplimiento de IEEE 519 a una cama hospitalaria eléctrica resulta técnicamente improcedente e irrelevante, pues esa norma no está concebida para equipos individuales de baja potencia sino para el comportamiento global de sistemas eléctricos complejos. Por lo manifestado, solicitamos respetuosamente eliminar este requisito o dejarlo como opcional ya que es solamente una característica puesta para limitar la concurrencia y que está orientada a beneficiar a una sola marca de camas</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 39 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Sugerimos incorporar en las especificaciones la función “30° HOB Pause” (pausa automática a 30° de elevación del respaldo), presente en las camas hospitalarias de última generación.</p> <p>Esta función realiza una detención automática al alcanzar los 30° del respaldo, posición clínicamente recomendada en cuidados intensivos y postoperatorios, ya que reduce el riesgo de neumonía asociada a la ventilación mecánica (NAVM), mejora la oxigenación pulmonar y favorece la comodidad y seguridad del paciente.</p> <p>Su inclusión no implica mayores costos y contribuye a estandarizar la práctica clínica y la seguridad del paciente crítico.</p>	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 40 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos permitan ofertar camas con una altura máxima de 80 cm o mayor, considerando que valores superiores no aportan ventajas clínicas y dificultan el trabajo del personal de salud en determinadas condiciones.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 41 - ITEM 1 EET: Donde dice “Certificación de calidad del equipo CE o FDA”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Certificación de calidad del equipo CE o FDA o Certificación de calidad de origen de la fabricante. Esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 42 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Medidas de externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho 108cm +/- 5cm Largo: 218 cm +/- 5cm”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante flexibilizar su solicitud de la siguiente manera: Medidas de externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho 108cm x Largo: 218 cm como máximo. Con su flexibilización se permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 43 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Angulación de parte de rodillas, hasta 40° o mayor”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Angulación de parte de rodillas, desde 30° o mayor. Esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 44 - ITEM 1 EETT: Donde dice “El núcleo de la rueda deberá ser de poliamida y bandeja de poliuretano”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante solicitar de la siguiente manera: El núcleo de la rueda deberá ser de poliamida y/o termoplástico y bandeja de poliuretano. En virtud de lo expuesto, se considera que la especificación ofrecida cumple plenamente con lo solicitado. Asimismo, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 45 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Movimiento de lateralización derecha 17° +/-3°”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Movimiento de lateralización derecha 17° +/-3° OPCIONAL. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 46 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Ajuste de I+H9a extensión. El ajuste de la extensión puede ser manual o eléctrico. Hasta 20 cm”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante flexibilizar su solicitud de la siguiente manera: Ajuste de I+H9a extensión. El ajuste de la extensión puede ser manual o eléctrico. Hasta 20 cm. OPCIONAL. Dado que no constituye un requerimiento esencial para el correcto funcionamiento ni para la operatividad básica de una cama hospitalaria. Su incorporación no afecta las prestaciones fundamentales de seguridad, confort ni funcionalidad del equipo. Asimismo, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 47 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Movimiento de lateralización izquierda 16° +/-3°”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Movimiento de lateralización izquierda 16° +/-3°. OPCIONAL. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 48 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Cable de alimentación debe poseer un soporte en la cabecera de la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Cable de alimentación debe poseer un soporte en la estructura de la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes. Esta solución cumple con la misma finalidad técnica: evitar que el cable quede suelto, garantizando la seguridad tanto del paciente como del personal de salud y facilitando la movilidad de la cama. Asimismo, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 49 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Cable de alimentación debe poseer un soporte en la cabecera de la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Cable de alimentación debe poseer un soporte en la estructura de la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes. Esta solución cumple con la misma finalidad técnica: evitar que el cable quede suelto, garantizando la seguridad tanto del paciente como del personal de salud y facilitando la movilidad de la cama. Asimismo, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 50 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Movimiento de lateralización izquierda 16° +/-3°”

Consulta	Fecha de Consulta	
lateralización izquierda 16° +/-3° CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Movimiento de lateralización izquierda 16° +/-3°. OPCIONAL. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 51 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Cable de alimentación debe poseer un soporte en la cabecera de la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Cable de alimentación debe poseer un soporte en la estructura de la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes. Esta solución cumple con la misma finalidad técnica: evitar que el cable quede suelto, garantizando la seguridad tanto del paciente como del personal de salud y facilitando la movilidad de la cama. Asimismo, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 52 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Panel de control lateral localizado en la parte externa de la baranda lateral, para la enfermera, (baranda izquierda y derecha) Debe controlar todos los movimientos de la cama”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Panel de control lateral localizado en la parte externa de la baranda lateral, para la enfermera, (baranda izquierda y derecha) y/o Control Remoto con Cable que deberá controlar todos los movimientos de la cama. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 53 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Luz penumbra graduable bajo de la cama con indicador visual para altura mínima”

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante considerar esta característica como opcional. Dado que La ausencia de luz de penumbra con indicador visual no compromete la funcionalidad principal de la cama ni la seguridad del paciente, permitiendo que el equipo cumpla con los estándares clínicos requeridos. Asimismo, esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 54 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Panel de control lateral localizado en la parte interna de la baranda lateral, para la paciente, (baranda izquierda y derecha)”

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Panel de control lateral localizado en la parte interna de la baranda lateral, para la paciente, (baranda izquierda y derecha) y/o Control Remoto con Cable. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 55 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Botones para el accionamiento de subida y bajada de cama con botón de bloqueo de seguridad con indicador luminoso”

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante solicitar considerar el Botón de bloqueo de seguridad con indicador luminoso como OPCIONAL. Dado que esa solicitud no constituye un requisito crítico para la seguridad del paciente ni para el uso clínico seguro del equipo. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 56 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Botones para el accionamiento del movimiento de Autocontorno. Accionamiento de cabeza y piernas al mismo tiempo para evitar migración del paciente y mejorar el confort”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente al convocante solicitud de la siguiente manera: Botones para el accionamiento del movimiento de Autocontorno. Accionamiento de cabeza y piernas al mismo tiempo para evitar migración del paciente y mejorar el confort OPCIONAL. Dado que esa solicitud no constituye un requisito crítico para la seguridad del paciente ni para el uso clínico seguro del equipo. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 57 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Botones para el accionamiento del movimiento de Autocontorno. Accionamiento de cabeza y piernas al mismo tiempo para evitar migración del paciente y mejorar el confort”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente al convocante solicitud de la siguiente manera: Botones para el accionamiento del movimiento de Autocontorno. Accionamiento de cabeza y piernas al mismo tiempo para evitar migración del paciente y mejorar el confort OPCIONAL. Dado que esa solicitud no constituye un requisito crítico para la seguridad del paciente ni para el uso clínico seguro del equipo. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 58 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Debe ser translucido a los Rayos X y permitir la compresión del tórax para procedimientos RCP”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita respetuosamente a la convocante considerar la siguiente especificación: Debe ser translucido a los Rayos X y permitir la compresión del tórax para procedimientos RCP como OPCIONAL. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 59 - ITEM 1 EETT: Donde dice “La cubierta o funda del colchón debe poseer, por seguridad correas de fijación en casa esquina”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: La cubierta o funda del colchón debe poseer, por seguridad correas de fijación en cada esquina y/o sujetadores integrados directamente a la cama. Dado que esa solicitud no constituye un requisito crítico para la seguridad del paciente ni para el uso clínico seguro del equipo. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 60 - ITEM 1 EETT: Donde dice “La cubierta o funda del colchón debe poseer, por seguridad correas de fijación en casa esquina”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: La cubierta o funda del colchón debe poseer, por seguridad correas de fijación en cada esquina y/o sujetadores integrados directamente a la cama. Dado que esa solicitud no constituye un requisito crítico para la seguridad del paciente ni para el uso clínico seguro del equipo. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 61 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Normas: Norma IEC 60601-1, Norma IEC61000-4, Norma IEEE519”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera: Normas: Norma IEC 60601-1 y/o BNT NBR IEC 60601-1:2010 + Emenda 1:2016. Dado que ambas normas internacionales regulan la seguridad eléctrica de equipos biomédicos. Norma IEC61000-4 y/o ABNT NBR IEC 60601-1-2:2017. Dado que ambas normas regulan la compatibilidad electromagnética en los equipos biomédicos, es decir, aseguran que el equipo resista interferencias electromagnéticas y no afecte a otros dispositivos. En cuanto a la Norma IEEE519, solicitamos respetuosamente la convocante lo considere como Opcional. Dado que esta norma regula los armónicos eléctricos en la red de potencia, requisito que suele ser no crítico para camas hospitalarias. De flexibilizar su solicitud permitirá la participación de un mayor número de oferentes y proveedores especializados en equipamiento para instituciones de salud, favoreciendo la competitividad y la obtención de mejores condiciones para la convocante.	15-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 62 - ITEM 1 EETT: Donde dice “Dos (02) soportes para bolsas de drenaje, localizadas a cada lado de la cama. Dos en el lado izquierdo y dos en el lado derecho”

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTA: Se solicita amablemente a la convocante considerar de manera OPCIONAL. Dado que algunos fabricantes no consideran este componente como un accesorio esencial en el diseño de las camas hospitalarias, corresponde señalar que las bolsas de drenaje utilizadas habitualmente cuentan con su propio sistema de sujeción o gancho, específicamente diseñado para fijarse de forma segura en distintos puntos de la cama o en soportes auxiliares, según la necesidad clínica. Asimismo, la estructura de la cama ofrecida permite la instalación de accesorios adicionales y es plenamente compatible con sistemas de sujeción estándar utilizados en los establecimientos de salud, sin afectar la funcionalidad ni la seguridad del paciente.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 63 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Altura maxima de la cama, sin colchon 87cm o mayor. Solicitamos a la convocante permita Altura maxima de la cama, sin colchon 70 cm o mayor. Para dar oportunidad a la participación de más oferentes y mejores ofertas.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 64 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Angulacion de parte de rodillas, hasta 40° o mayor. Solicitamos a la convocante permita la cotización de Angulacion de parte de rodillas, hasta 35° o mayor. . Para dar oportunidad a la participación de más oferentes.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 65 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Movimiento de Trendelenburg +/-16° o mayor. Solicitamos a la convocante permita la cotización de Movimiento de Trendelenburg +/-12° o mayor. Para dar oportunidad a la participación de más oferentes.	15-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.	23-12-2025	

Consulta 66 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Movimiento Trendelemburg inverso -15°. Solicitamos a la convocante permita la cotización de Movimiento Trendelemburg inverso -12° o mayor. Para dar oportunidad a la participación de más oferentes.		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 67 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Montada sobre 4 (cuatro) ruedas con diametro de 150mm o mayor. Solicitamos a la convocante permita cotizar: Montada sobre 4 (cuatro) ruedas con diametro de 120mm o mayor. Para dar oportunidad a la participación de más oferentes.		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 68 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Sistema de control de las 4 (cuatro) ruedas con accionamiento central a traves de pedales localizados en cada equina de la cama. Solicitamos a la convocante permita cotizar: Sistema de control en al menos 2 (dos) ruedas con accionamiento central a traves de pedales localizados en la equina de la cama. Para dar oportunidad a la participación de más oferentes.		
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 69 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Movimiento de Lateralizacion derecha 17° +/-3°. Para el apartado mencionado solicitamos considerar este punto Opcional, a fin de no limitar con características no fundamentales y no alteran la funcionalidad de la cama, y así dar oportunidad a la participación de más oferentes		
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 70 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Movimiento de Lateralización izquierda 16° +/-3°. Para el apartado mencionado solicitamos considerar este punto Opcional, a fin de no limitar con características no fundamentales y no alteran la funcionalidad de la cama, y así dar oportunidad a la participación de más oferentes		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 71 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Porta Chasis de Rayos X incorporado y localizado en el respaldo de espalda. Solicitamos este punto pueda ser declarado Opcional, a fin dar oportunidad a la participación de más oferentes		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 72 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Ajuste de la extensión. El ajuste de la extensión puede ser manual o eléctrico. Hasta 20 cm. Solicitamos este punto pueda ser declarado Opcional, a fin dar oportunidad a la participación de más oferentes y considerando que no es una función que limita ni disminuye la funcionalidad de la cama.		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 73 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Luz penumbra graduable bajo de la cama con indicador visual para altura mínima. Solicitamos este punto pueda ser declarado Opcional, a fin dar oportunidad a la participación de más oferentes y considerando que no es una función que limita ni disminuye la funcionalidad de la cama.		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 74 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Accionamiento de cabeza y piernas al mismo tiempo para evitar migración del paciente y mejorar el confort. Solicitamos este punto pueda ser declarado Opcional, a fin dar oportunidad a la participación de más oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 75 - Especificaciones técnicas Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Especificaciones técnicas Item 1 Donde dice: Posicion Vascular o Silla Cardiaca. Solicitamos este punto pueda ser declarado Opcional, a fin dar oportunidad a la participación de más oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 76 - Multa

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
PORCENTAJE DE MULTA Solicitamos respetuosamente a la Convocante adecuar el porcentaje de multa al porcentaje de interés por mora por parte de la contratante a fin de igualar las condiciones de las bases y condiciones.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 77 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Plan de entrega de los bienes. Solicitamos al Convocante aumentar en plazo de la Primera entrega como mínimo a 45 (Cuarenta y Cinco) días corridos teniendo en cuenta la cantidad solicitada, la logística internacional, procesos de importación y trámites aduaneros, los cuales pueden superar fácilmente los 30 días, aun en condiciones operativas normales. Mantener el plazo actual podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que no cuenten con stock inmediato.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 78 - EETT-Altura mínima

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Sugerimos modificar la altura mínima a 45 cm o menor, ya que una cama más baja favorece la movilidad del paciente, facilita la salida y reduce el riesgo de caídas.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 79 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitamos respetuosamente ajustar la especificación del angulo de respaldo de la sección de espalda a "angulación de respaldo 65° o mayor", suficiente para garantizar la comodidad y seguridad de todo tipo de pacientes. Esto dará mas pluralidad al llamado. Fijar ángulos superiores a 65 solo apuntan a favorecer a ciertas marcas del mercado que ponen valores exagerados en su catálogo sin utilidad clínica ni práctica		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 80 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitamos permitan ofertar camas con "angulación de parte de rodillas 30° o mayor". Este valor es clínicamente adecuado y común en equipos equivalentes del mercado.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 81 - Especificaciones Tecnicas - Trendelemburg

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitamos nos permitan ofertar camas con "Movimiento de Trendelenburg 16° ± 2° o mayor, con indicador de angulación a ambos lados de la cama". Solicitamos permitan incluir la tolerancia de ± 2° que es un valor razonable sin alterar la función requerida. Esto permitirá que la convocante reciba una pluralidad de ofertas. Fijar un valor exacto, en combinacion con otras especificaciones tambien exactas, solo beneficia a una marca en particular (Saikang)		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 82 - Especificacion Tecnica - Trendelemburg Inverso

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitamos nos permitan ofertar camas con "Movimiento de Trendelenburg Inverso 16° ± 2° o mayor, con indicador de angulación a ambos lados de la cama". Solicitamos permitan incluir la tolerancia de ± 2° que es un valor razonable sin alterar la función requerida y está conforme a normas internacionales. Esto permitirá que la convocante reciba una pluralidad de ofertas. Fijar un valor exacto, en combinacion con otras especificaciones tambien exactas, solo beneficia a una marca en particular (Saikang)		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 83 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitamos que el requerimiento "luz penumbra graduable bajo la cama" quede fijado como característica OPCIONAL, ya que existen distintos sistemas de indicación de altura mínima que cumplen la misma función.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 84 - Medida del Colchon

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Proponemos a la convocante modificar el requerimiento de largo del colchón para que quede expresado de la siguiente manera: "Largo 200 cm ± 5 cm", considerando que esta medida es el estándar hospitalario y permite un mejor ajuste para pacientes de mayor talla. Dejar como está ahora permitirá cotizar colchones de 185cm que pueden ser insuficientes en muchos casos para pacientes de talla incluso de 170cm ya que es sabido que el paciente no ocupa la totalidad del colchón.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 85 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitan angulación parte rodillas hasta 40° o mayor Solicitamos diga angulación parte rodillas hasta 25° o mayor		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 86 - item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitan Movimiento trendelemburg inverso -15° Solicitamos diga Movimiento Trendelemburg inverso -12°		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 87 - item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitan: Movimiento de Trendelemburg +/-16° o mayor con indicador de angulación a cada lado de la cama. Solicitamos diga: Movimiento de Trendelemburg +/-12° o mayor con indicador de angulación a cada lado de la cama		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 88 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitan Angulación de respaldo hasta 70° o mayor solicitamos diga: Angulación de respaldo hasta 65° o mayor		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 89 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitan: Altura máxima de la cama, sin colchón 87cm o mayor Solicitamos diga: Altura máxima de la cama, sin colchón 75cm o mayor		

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 90 - item 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitan: Medidas externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho: 108cm +/-5cm Largo 218 +/-5 Solicitamos permita ofertar camas con Medidas externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho: 108cm +/-5cm Largo 218 +/-6		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 91 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Solicitamos agregar como requerimiento que la cama ofertada cuente con una "función de pausa automática a los 30° de inclinación del respaldo, que detenga momentáneamente el movimiento al alcanzar dicho ángulo, a fin de facilitar la colocación del paciente en la posición clínica recomendada en cuidados intensivos y posoperatorios, contribuyendo a la expansión pulmonar y a la reducción del riesgo de neumonía asociada a la ventilación mecánica."		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 92 - Seguridad para Movimiento de Inclinacion Lateral

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Considerando que la cama requiere "Movimiento de Inclinación Lateral", sería prudente y conveniente que la cama tenga un "Botón de seguridad que permita desactivar la función de inclinación lateral desde las barandas o desde el panel de control, evitando la activación accidental del movimiento lateral durante la permanencia del paciente.". Esto es una norma de seguridad exigida en las camas con movimiento de inclinación lateral que permite evitar accidentes como caída del paciente		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 93 - Normas

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Considerando que el colchón forma parte integral del sistema de la cama hospitalaria y que su calidad influye directamente en la seguridad, el confort y los resultados clínicos del paciente, solicitamos que se incorpore la siguiente especificación técnica, presente en todas las licitaciones públicas de camas: "Colchon de la misma marca que la cama cotizada. Norma de calidad CE (UE) 2017/745 Clase I. Presentar certificado vigente." La inclusión de este requisito es fundamental para evitar la presentación de colchones de baja calidad que no cumplen con las normas de calidad vigentes aplicables a dispositivos médicos, asegurando así la compatibilidad total con la cama, el cumplimiento regulatorio y la seguridad del paciente.		

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Ajustarse a las modificaciones realizadas en la última versión del PBC.		

Consulta 94 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En donde se menciona "Medidas de externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho 108cm +/- 5cm Largo: 218 cm +/- 6cm" Solicitamos a la convocante considerar como "Medidas de externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho 105cm +/- 5cm Largo: 212 cm +/- 6cm" Este rango no limita el funcionamiento requerido de la cama y no se le limita a ningún participante.	29-12-2025	

Consulta 95 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En donde menciona "Altura minima de la cama, sin colchon 45 cm o menor" Favor considerar la modificación de este punto sin limitar la funcionalidad del equipo y a ningún participante como "Altura minima de la cama, sin colchon 60 cm o menor"	29-12-2025	

Consulta 96 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde se menciona "Angulacion de respaldo hasta 65° o mayor, deberá contar con la función de pausa automática a los 30° de inclinación de respaldo." Solicitamos a la convocante considerar la "función de pausa automática a los 30º de inclinación de respaldo OPCIONAL" Con el fin de no limitar a ningún participante.	29-12-2025	

Consulta 97 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En donde menciona "Medidas del colchon en posicion horizaontal: Ancho 100cm +/- 5cm. Largo 200cm +/- 5cm. Espesor 15cm +/- 2cm " Favor considerar como "Medidas del colchon en posicion horizaontal: Ancho 95cm +/- 5cm. Largo 195cm +/- 5cm. Espesor 15cm +/- 2cm " sin afectar el funcionamiento de la cama y sin limitar a los participantes.	29-12-2025	

Consulta 98 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En donde se menciona " El Colchón de la misma marca que la cama cotizada. Norma de calidad CE (UE) 2017/745 Clase I. Presentar certificado vigente." Favor considerar como OPCIONAL	29-12-2025	

Consulta 99 - Ítem 1: Cama eléctrica de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
Altura máxima de la cama, sin colchón: 80 cm o mayor. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Altura máxima de la cama, sin colchón: 75 cm o mayor. El rango sugerido cumple adecuadamente con la funcionalidad requerida, manteniendo ergonomía, seguridad y facilidad de acceso para el paciente y el personal de salud.	30-12-2025	

Consulta 100 - Ítem 1: Cama eléctrica de paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
El PBC solicita Movimiento de Trendelemburg: ±16° o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama. Se solicita amablemente a la convocante permitir cotizar equipo, sin ir en detrimento de lo solicitado, y permitir la competencia de marcas con experiencia comprobada en el mercado local, con la modificación del presente ítem según el siguiente detalle: Movimiento de Trendelemburg: ±12° o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama. La solicitud de modificación se basa en que el rango propuesto permite mantener la funcionalidad clínica requerida para maniobras de reanimación y posicionamiento del paciente, sin afectar la seguridad ni el desempeño estructural del equipo.	30-12-2025	

Consulta 101 - Plan de Entrega de Bienes – Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Solicitamos a la convocante modificar el plan de entrega de los bienes, donde dice "El proveedor tendrá hasta los 45 (cuarenta y cinco) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor" Debe de decir "El proveedor tendrá hasta los 120 (ciento veinte) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.". La logística de importación para equipos médicos de dicho tamaño se realiza por vía marítima por lo que, dependiendo de la procedencia, puede llegar a tardar un mínimo de 50 a 60 días sumando un tiempo de despacho de 15 días aproximadamente, esta modificación permitirá que una mayor cantidad de competidores se presentes a la licitación, asegurando la libre competencia y una planificación adecuada para el proceso de entrega de los productos.		

Consulta 102 - Plan de Entrega de Bienes – Órdenes de Compra

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Solicitamos a la convocante eliminar el fraccionamiento de las órdenes de compra. Donde dice "Las siguientes emisiones de Órdenes de Compra serán emitidas en el año 2026 hasta 80% de la cantidad adjudicada" debe ser eliminada y solo realizar una orden de compra. Pues al fraccionar las órdenes de compra en varias entregas sin especificar un plan determinado eleva los gastos de importación por la falta de previsión, por lo que puede llegar a aumentar los precios por cada importación que se tenga que realizar. Al entregar la totalidad de los bienes adjudicados disminuye los costos de importación, pues tenerlos almacenados en el depósito constituye un gasto en almacenamiento, ya que ocupan espacio físico que no puede ser utilizado, y requiere de una inversión en compra que no será recuperada por parte del oferente, hasta que finalice el 2026 por no ser efectuada la entrega de las camas eléctricas.		

Consulta 103 - EETT – Dimensiones Externas de la Cama

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el rango de las dimensiones externas de las camas modificando el apartado donde dice "Ancho 108cm +/- 5cm" colocar "Ancho 100cm +/- 10cm" lo que permitirá competir a una mayor cantidad de oferentes, ya que unas dimensiones externas muy amplias dificultan la maniobrabilidad de las camas y utilizan más espacio de la unidad de cuidados intensivos, espacio que es requerido para el uso de otros equipos biomédicos dentro de la UCI.		

Consulta 104 - EETT – Dimensiones Internas de la plataforma del colchón

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Solicitamos amablemente a la convocante incluir un apartado que indique el tamaño de la plataforma del colchón, el cual es un parámetro de mayor importancia que dimensiones externas mayores, pues un ancho mayor de cama implica menor espacio para el uso de otros dispositivos médicos dentro de la UCI, sin embargo saber las dimensiones de plataforma para el colchón si permite estandarizar las dimensiones máximas de los pacientes críticos que pueden ser aceptados en la unidad de cuidados intensivos. Sugerimos el incluir el siguiente apartado "Dimensiones de la plataforma del colchón: Ancho 100cm +/- 5cm y Largo: 200cm +/- 5cm".		

Consulta 105 - EETT – Dimensiones del Colchón

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Pedimos amablemente a la convocante ampliar los rangos de aceptación para el tamaño de las dimensiones del colchón ya que en la Adenda No. 2 disminuyeron los rangos donde dice "Medidas del colchón en posición horizontal: Ancho 100cm +/- 5cm" sugerimos "Medidas del colchón en posición horizontal: Ancho 95 cm +/- 10 cm" lo que permitirá la participación de una mayor cantidad de oferentes, sin que esto implique una perdida en la calidad de los colchones.		

Consulta 106 - EETT - Certificación de Calidad

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante incluir la certificación ISO 13485 como requisito indispensable ya que en el apartado de certificaciones en la adenda No. 2 donde dice "Certificación de calidad del equipo CE o FDA o Certificación de origen del fabricante." la certificación de origen de los fabricantes no aseguran la calidad del producto, siendo la certificación ISO 13485 la que demuestra que los dispositivos médicos a ser ofertados cumplen con los estándares mínimos de calidad internacional.	30-12-2025	

Consulta 107 - EETT - Posición Vascular

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante en el apartado donde dice "Posición Vascular o Silla Cardiaca (opcional)." no sea opcional sino indispensable, ya que es útil en pacientes con problemas cardíacos, respiratorios o circulatorios, pues facilita la respiración y la circulación al pasar de estar completamente acostado a sentado sin tensión, disminuyendo el tiempo de permanencia del paciente en el hospital, siendo de mayor importancia en un hospital de referencia en intervenciones quirúrgicas cardíacas.	30-12-2025	

Consulta 108 - EETT - Botones de Subida y Bajada

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante en el apartado donde dice "Botones para el accionamiento de subida y bajada de cama con botón de bloqueo de seguridad con indicador luminoso (opcional)" no sea opcional sino indispensable, ya que el accionamiento de subida y bajada en una función necesaria e indispensable, ya que de no contar con el mismo no podría modificarse la altura del paciente, siendo una de las funciones más importantes en una cama hospitalar.	30-12-2025	

Consulta 109 - Plan de Entrega de Bienes – Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante la modificación del plan de entrega de los bienes, donde dice "El proveedor tendrá hasta los 45 (cuarenta y cinco) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor" Debe de decir "El proveedor tendrá hasta los 120 (ciento veinte) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.". La logística de importación para equipos médicos de dicho tamaño se realiza por vía marítima por lo que, dependiendo de la procedencia, puede llegar a tardar un mínimo de 50 a 60 días sumando un tiempo de despacho de 15 días aproximadamente, esta modificación permitirá que una mayor cantidad de competidores se presentes a la licitación, asegurando la libre competencia y una planificación adecuada para el proceso de entrega de los productos.	30-12-2025	

Consulta 110 - Cama electrica para paciente

Consulta	Fecha de Consulta	
En donde menciona "Medidas del colchón en posición horizontal: Ancho 100cm +/- 5cm. Largo 200cm +/- 5cm. Espesor 15cm +/- 2cm " Favor considerar como "Medidas del colchón en posición horizontal: Ancho 95cm +/- 5cm. Largo 195cm +/- 5cm. Espesor 10cm o mas. esto garantizara que potenciales oferentes presenten su propuestas y la institución consiga mejores ofertas sin alterar la calidad de los equipos	30-12-2025	

Consulta 111 - OPCIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	
Extrañamente se coloca la palabra opcional a todos lo punto importante del PBC VERSION 1 y se agrega especificaciones técnicas dirigidas a camas como Saikang que son las que ultimamente son adjudicadas en el MSPyBS, Le pedimos amablemente al MSPyBS, verificar nuevamente todas las especificaciones técnicas y solicitar la cama que realmene necesitan ya que al colocar las palabras opcionales se limita a camas muy básicas	31-12-2025	

Consulta 112 - Sistema Lateralizacion

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Extrañamente se coloca la palabra opcional al sistema lateralización, que este sistema ayuda poder mover a pacientes o bañar a pacientes sin utilizar grúas u otras herramientas que se utilizar para lateralizar al paciente en momentos oportunos. Por lo tanto, solicitamos nuevamente a la convocante poder quitar la palabra opcional a este punto		

Consulta 113 - Posicion Vascular o Silla Cardiaca

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Solicitamos aclarar como puede un centro cardiológico tan importante del país pueda colocar en la versión 2 del pliego OPCIONAL a la posición vascular o Silla Cardiaca, esto implica que detrás de esta licitación hay gente que tiene camas lista para entrega pero no tiene la opción de silla cardiaca, por lo tanto solicitamos a la convocante quitar nuevamente la palabra opcional en este punto		

Consulta 114 - Certificado de Calidad CE O FDA FDA

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2025
Están solicitando los certificados CE o FDA, pero en la versión del pliego 2 están solicitando que el Colchón sea de la misma marca que la cama cotizada. Y solicitan la Norma de calidad CE (UE) 2017/745 Clase I. Presentar certificado vigente. Este ultimo punto solo se aplica a camas que son fabricadas en Europa por el tipo de certificado por lo tanto este ultimo punto debería ser opcional o solo pedir con certificaciones CE y así dejar fuera certificado de calidad con FDA		